

El examen es único y puede alcanzar la valoración máxima de 10 puntos, resultado de la suma de las valoraciones parciales de cada componente del examen que tiene que realizar según las indicaciones que se le hacen.

En la valoración se tendrá en cuenta la capacidad de razonamiento, el buen uso del lenguaje y la expresión adecuada.

No firme ni haga marcas en el cuadernillo de respuestas. Lo que se escriba en las dos caras marcadas con "borrador" no se corregirá. La duración del examen es de 75 minutos.

De los dos temas que siguen elija UNO de ellos para su realización.

- 1.- Las principales unidades del relieve español: localización, cómo se originaron y características derivadas de ese origen. (Valoración máxima: 4 puntos)
- 2.- La agricultura de regadío en España: localización, causas de su aparición y paisajes asociados. (Valoración máxima: 5,5 puntos)

Si ha elegido la pregunta nº 1:

De las siguientes preguntas cortas, que pueden alcanzar la valoración de 1,5 puntos cada una de ellas, elija 4: (Valoración máxima: 6 puntos) (en el caso de que por error se respondan más de cuatro, solo se corregirán las cuatro primeras contestadas).

- 1.- ¿Qué son las energías renovables?
- 2.- ¿Qué entiende por globalización?
- 3.- ¿Qué es la esperanza de vida y cómo interpretaría su significado?
- 4.- ¿Qué es una conurbación?
- 5.- Explique lo que es el arrendamiento y la aparcería.
- 6.- En el trabajo industrial ¿qué se entiende por la producción en serie?
- 7.- ¿Qué es la balanza comercial de un país?
- 8.- ¿Cómo se obtiene y qué es el crecimiento real de una población?

Si ha elegido la pregunta nº 2:

De las siguientes preguntas cortas, que pueden alcanzar la valoración de 1,5 puntos cada una de ellas, elija 3 para llevarlas a cabo: (Valoración máxima: 4,5 puntos) (en el caso de que por error se respondan más de tres, solo se corregirán las tres primeras contestadas).

- 1.- Isoterma, isoyeta e isobara ¿qué son y para qué se utilizan?
- 2.- ¿Qué entiende por exorreico y por endorreico?
- 3.- ¿Qué es el frente polar? ¿Cómo afecta a la Península Ibérica?
- 4.- Diferencia entre caducifolio y perennifolio y ponga ejemplos de vegetación en España.
- 5.- ¿Qué es una albufera?
- 6.- ¿Qué es una vegetación endémica? ¿conoce algún ejemplo?



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
PARA MAYORES DE 25 AÑOS
2021
182 – GEOGRAFÍA

UNIVERSIDAD DE
MURCIA

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA MATERIA GEOGRAFÍA EN LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS.

Para la prueba de este año 2021, se ofrece un único examen que puede alcanzar la puntuación de 10 puntos con la suma de las diferentes preguntas que deben realizarse de acuerdo con las indicaciones que se le hacen en el examen.

La **estructura** del examen es de dos partes, una es un tema y la otra son preguntas cortas.

Se ofrecen en el inicio del examen dos preguntas largas o temas. Uno corresponderá a la materia de Geografía física de España y puede alcanzar la valoración de 4 puntos (el 40% de la puntuación del ejercicio); el otro se referirá a un tema de la materia de Geografía humana de España y puede puntuarse hasta 5,5 puntos (55% de la puntuación del ejercicio).

De estos dos temas debe de elegir uno y, de acuerdo con esa elección realizará la segunda parte del examen, a base de contestar una serie de preguntas cortas que se referirán a la materia que no coincida con la del tema elegido.

Si se opta por el tema de la parte de Geografía Física de España, las preguntas cortas se referirán a los contenidos de Geografía Humana de España. En este caso el tema se valora con 4 puntos como máximo y como las preguntas cortas pueden alcanzar la puntuación de 1,5 puntos cada una, sólo es necesario realizar **cuatro** del total de ocho preguntas que se ofrecen (en total los 6 puntos o 60% de la prueba).

Si se opta por el tema de los contenidos de Geografía Humana de España, valorándose hasta 5,5 puntos, las preguntas cortas versarán sobre los contenidos de Geografía Física de España y se elegirán **tres** de entre las seis que se ofrecen, puntuándose con 1,5 puntos cada una como máximo (en total 4,5 puntos o el 45% de la prueba).

Los **criterios de evaluación** tendrán en cuenta, además de los conocimientos de la materia, la capacidad de razonamiento y estructuración correcta del tema con un desarrollo lógico. También la calidad de la expresión escrita, con la utilización correcta de una terminología geográfica y del idioma común.

Cada opción puede alcanzar la valoración de 10 puntos con la suma de las puntuaciones parciales del tema y las preguntas cortas que en ambas opciones pueden alcanzar los 1,5 puntos cada una.

Las faltas de ortografía se podrán penalizar, sobre todo aquellas más graves y "llamativas" como la "m" ante "b", el tiempo compuesto sin la "h" (es muy común el "ado"), "j" o "g", "ll" o "y", etc, aunque no más de un punto en total de penalización.